

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 AGO 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 1798 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo D.O.M. Nº347 del 10 de agosto del 2018. Solicitud de Ingreso Nº192 de fecha 09 de agosto del 2018 del Departamento de Rentas Municipales. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación Nº249 de fecha 23 de noviembre del 2016 de la DOM. Fotocopia Rut por ambos lados de Gallardos SPA del S.I.I. Contrato de Arrendamiento entre Akram Halal Orfali y Gallardos SPA, de fecha 18 de julio del 2018. Certificado de Estatuto Actualizado del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de fecha 08 de agosto del 2018. Resolución Exenta Nº 1805318457 de fecha 07 de agosto del 2018 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de Ubicación. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, Folio Nº1467207305 del S.I.I. Recepción de Aviso de Cambio de Giro, del S.I.I. Mis datos personales del S.I.I. Certificado del Contador Auditor que certifica capital inicial, de fecha 09 de agosto del 2018. Formulario Nº 22 del Año Tributario 2018, del S.I.I. Formulario Nº 29 del S.I.I. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías de la Fachada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA		
AL CONTRIBUYENTE:	GALLARDO SPA		
RUT Nº:	76.806.932-8		
GIRO:	ALMACÉN, VENTA DE ALIMENTO PARA MASCOTAS		
DIRECCIÓN:	CLARENCIA Nº 803, LOCAL 3, CONCÓN		
ROL DE PROPIEDAD:	3283-4		
SEMESTRE	2DO. SEM. 2017	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$ 23.346.-	\$ 23.486.-	\$ 23.698.-
ASEO	\$ 0.-	\$ 0.-	\$ 21.677.-
PROPAGANDA (10.07 MT.2 L)	\$ 0.-	\$ 0.-	\$ 48.015.-
TOTAL	\$ 23.346.-	\$ 23.486.-	\$ 93.390.-

1.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

OSG/MLEG/EA/OIC/VS/jca.-
 Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado